

ta alguna; pero no quise irme, sin haber hecho la última tentativa para abreviar el tormento de aquellas pobres mujeres.

A vuestra consideracion dejo, señores jurados, el estado de mi alma cuando partí de París en direccion á Roma. Dejaba en Francia á mi esposa y madre política encerradas en una cárcel, por haber tenido demasiadas atenciones y respetos á un hombre monstruoso: dejaba mis pequeñitos hijos abandonados á la caridad pública, é iba á correr la más expuesta aventura de mi vida, presentándome á la justicia de un país extraño para acusar de una infamia casi increíble á un hombre de alta posicion política, á un príncipe, dotado de infinitos medios políticos y sociales para defenderse y vencerme.

No me sería posible describiros mi emocion. Todavía hoy me embarga del modo que veis. Imaginad cómo me oprimiría entonces.

Llegué á Italia, confiado en vuestra justicia é imparcialidad. Me dirigí á Roma, me di á conocer á las autoridades españolas; me presenté al juez de instruccion que se me señaló, y declaré. Yo deseaba quedarme en esta ciudad, porque hallándome sin recursos, podría aprovechar alguno de los institutos de beneficencia que pertenecen á España, y hospedarme con más economía. Pero no me fué posible continuar en Roma, por haberse instruido en Milan la causa del Toison.

Estando en Roma recibí muchos anónimos, sin hacer caso de ninguno, á pesar de que en unos me ofrecian proteccion y en otros me amenazaban. Despues recibí otros papeles, que me parecieron más dignos de atencion, y esperé. Tambien recibí en Roma la visita de un personaje eclesiástico, quien me ofreció dinero y cuanto deseaba, si me marchaba á América. Decíame que estando don Carlos tan relacionado con la causa de la religion, yo el primero, debía procurar que se evitase el escándalo que resultaría de semejante proceso. Contestéle que esto tocaba á don Carlos, y que ahora yo no podía retroceder. Aquel personaje se retiró apesadumbrado y confuso.

Poco despues partí para Milan, y me presenté al juez de instruccion que se me había señalado, quien en seguida me tomó declaraciones. A consecuencia

de esto quedó evidenciada la inculpabilidad de mis señoras, y el juez envió rogatorias á Francia declarando que podía ponérselas en libertad, lo cual fué hecho al momento. Pregunté yo al juez qué disponia con respecto á mí, y me manifestó que podía volver á Bayona, con tal que prometiese presentarme á la justicia, siempre que ésta me llamase. Contestéle que me interesaba más residir aquí, y que me proponía no salir hasta que la causa hubiese terminado, aunque hubiese de morir de vejez. Así lo he hecho, y en el tiempo que ha durado la instruccion no he tardado un dia en cumplir las órdenes de comparecencia que me ha enviado la Audiencia.

Mi objeto era vigilar de cerca todos los manejos de mis enemigos. Comprendía que esta ciudad sería su campo de maniobras, y no quise dejarles solos, por más que me privase del consuelo de residir al lado de mi familia. La lucha era demasiado desproporcionada entre mí y don Carlos, para dejarle á éste completamente libre de mi vigilancia. La causa siguió su curso, y á pesar de que iban amontonándose contra mí intrigas del género más infame, no abandoné mi puesto de honor; estuve siempre á la disposicion del tribunal; y cuidado, señores jurados, que no estaba bajo la vigilancia de la policia, ni tenía obligacion alguna de residencia con respecto á la justicia. Así es que pude hacer libremente cuantos viajes me convinieron por los contornos de Milan, y si miedo hubiese tenido, poco me hubiera costado refugiarme en Suiza, que segun sabeis, se halla á pocas horas de esta ciudad. Era que tenía tranquila la conciencia, y confiaba ciegamente en vuestra imparcialidad y justicia.

Proponíame yo que el juez tomase rápidamente declaraciones á los testigos, y no lo pude alcanzar nunca. La instruccion marchó siempre con una lentitud desesperante. No se preguntó á algunos testigos importantes hasta muchos meses despues. Temía yo los trabajos de zapa de don Carlos; temía el anzuelo de la corrupcion que se les echaría; y por esto anhelaba que se les llamase con urgencia, antes de que el enemigo tuviese tiempo de malearlos. Repito que en esto fui desgraciado. ¿Por qué? Lo ignoro. Pero es digno de observarse como la acusacion que dá importancia á tantos detalles inútiles, no dá la más mínima

á una circunstancia de trascendencia tan evidente. Es verdad que esta circunstancia no redundaba en beneficio mio, sino en contra de mí, y que la acusacion fiscal solo se ha cuidado de debilitar sistemáticamente todo aquello que me favorecía.

En esto surgió un incidente de mucho más efecto contra mí. Yo había continuado en relaciones con Retamero; le escribía con frecuencia y él me contestaba. Toda nuestra correspondencia versaba sobre la causa. Yo, que conocía sus debilidades de carácter y que sabía los enredos de todo género en que mis enemigos tratarían de meterlo, procuraba avisarle y prevenirle de todas las emboscadas que le tenderían. Así, le decía, que al declarar no se dejase distraer del objeto principal, y que sin faltar á la verdad en lo más mínimo, procurase siempre ir al bulto en breves, claras y precisas palabras, dando relieve á cuanto sabía y había visto. Él me contestaba prometiéndome no dejarse engañar y cumplir todas mis instrucciones.

Cuando llegué á Roma le envié el borrador del manifiesto que despues publiqué, y le pedí su dictamen. Contestóme que no le parecía del todo bien, pero que hiciese lo que quisiese. Yo lo publiqué, y las cosas quedaron así. De repente, estando en Milan, recibí una carta de Retamero, declarándome que se había retractado, porque antes había dicho mentira y ahora le remordia la conciencia y quería ser verdadero. Confieso que esta apostasia me impresionó vivamente, no solo por lo que complicaba la causa, sino tambien y sobre todo, por el desengaño moral que me causó. Vi en seguida que habían seducido á Retamero, y como tenía fé en él como en un verdadero amigo y en un carácter incorruptible, quedé trastornado.

Sin embargo, no desmayé. Fui á ver al juez y le entregué la carta del traidor, y continué en Milan tan tranquilo como antes, por más que aquella traicion me dejase descubierto ante un enemigo formidable, y que me fuese fácil huir de Milan. Nunca desconfié de mi triunfo, porque siempre tuve confianza en vuestro buen sentido. Conocía que se trabajaba tenebrosamente contra mí; que por todas partes se me acechaba; que estaba rodeado de trampas; pero conocía tambien que la verdad era muy

fuerte, y que costaría mucho oscurecerla del todo.

Al llegar aquí el Presidente interrumpe á Boet.

*Presidente.* ¿Es largo lo que todavía tiene usted que decir?

*Boet.* Bastante.

*Presidente.* Entonces suspenderemos la Audiencia hasta la una y media, á fin de tomar el acostumbrado descanso.

A la una y media se abren las puertas; llénanse las tribunas; sale Boet con sus guardias; toma asiento, y luego comparecen el Tribunal y los jurados y se sientan.

*El Presidente.* Continúa la sesion. El señor Boet tiene la palabra.

*Boet.* A fin de molestar lo menos posible al Tribunal y á los señores jurados, sin perjuicio de dar una idea bien completa de lo que pasó, ruego al señor Presidente que no se me interrumpa. Así podré hablar extensamente, sin perder el hilo de la narracion, y terminar hoy mismo, y todo lo más mañana.

Se habrá observado esta mañana que estaba muy conmovido. Era, señores, que el recuerdo de la prision de las señoras de mi casa y del abandono en que habían quedado mis hijos me producía una impresion que no he podido dominar, porque cada vez que pienso en ello me conmuevo y exalto. Ahora ya estoy más dominado, y podré continuar con sangre fria lo que todavía debo contar.

Una de las cosas que más deseaba del señor juez de instruccion, una de las que con más anhelo le pedí siempre, fue un careo con don Carlos, y como sabía que la ley prevenía que debía hacerse, á mayor abundamiento, pidiéndolo yo tan vivamente, siempre esperé que se me concedería. Pues bien, jamás lo pude alcanzar. En vano don Carlos estuvo en Milan diferentes veces durante la instruccion, y vió al juez, y fué á declarar; pues nunca aprovechó el juez una ocasion de esta para ponernos á uno enfrente de otro: ó al menos para consignar que habiendo hecho la propuesta de ello al príncipe, éste se negase á cumplirla.

¿De qué dependió una cosa tan rara? No me corresponde indagarlo. Pero debo, sí, llamaros la atencion hácia un hecho tan anómalo, y sobre todo acerca el silencio que guarda en esto la acusacion fiscal,

tan rigurosa en lo que se refiere á mí. ¿Cómo no se ha fijado en el fenómeno de ver á un acusado de robo pidiendo que lo careen con el que le acusa? ¿Por ventura no valía la pena? ¿Por ventura no era un indicio que merecía ponerse en la balanza? Parece que no, ya que me favorecía demasiado. ¿Hubiera el señor fiscal guardado el mismo silencio á haber pasado lo contrario, es decir, haber pedido don Carlos el careo y no haberse verificado? Dejo á vuestro criterio la tarea de resolverlo, y continúo.

Durante la instruccion no ocurrió otra cosa extraordinaria que la apostasia de Retamero y el incidente de la señorita Gigola, que estaba tambien relacionado con Retamero. Lo contaré del modo más somero, rogándoos antes que me escuchéis con toda vuestra atencion, por ser una cosa muy oscura y enredada. Yo mismo he tenido mucho trabajo en comprenderlo, porque no podeis imaginar una novela más absurda, ni una historia más prontamente urdida...

Continuando Boet, dice: Tenía yo motivos de temer que los legitimistas franceses abriesen las cartas que recibía de España y Francia: busqué aquí quien quisiera recibirlas en su nombre; un amigo lo pidió á la señorita Gigola, la cual se lo concedió; recibí por este conducto varias, de diferentes partes; entre las cuales dos, que en lugar de manuscritos contenian dos números de la *Union* de París, diario legitimista, con graves insultos contra mí; adiviné, ó me figuré que me las enviaban mis enemigos para ofenderme y burlarse de mis precauciones; rompí lo recibido y lo tiré.

Luego supe que la señorita Gigola había sido molestada sobre esto por el juzgado, á consecuencia de haber denunciado Retamero y el conde de Bourgade, que yo fingiéndome este conde, escribí á aquel engatusándolo, y que Retamero había caído en el ardid, hasta el punto de hacer cuanto yo le pedia, y devolverme las mismas cartas con que lo engañé. La acusacion fiscal hace de esto uno de los puntos más graves contra mí; de modo que me veo en el caso de analizar detenidamente todo el episodio, por no ser otra cosa que una indigna y ridícula comedia.

Dice Retamero que en la carta que yo le escribí con la falsa firma del conde de Bourgade, le pedia

unos preciosos documentos míos, que despues de su ruptura conmigo guardaba en su poder; y añade que me los envió. Pues bien, habiendo presentado al juez la copia de esa carta del falso Bourgade, en esta copia no se le pide ningun documento. ¿Se vé la contradiccion? Pues la acusacion fiscal hace un gran caso de todo este enredo de Retamero y Bourgade y me acusa á mí.

Hay más. Dice Retamero que contenía esta falsa carta un borrador que él debía copiar y firmar como una declaracion espontánea suya, á ruegos del falso Bourgade que se lo pedia, á fin de destruir el mal efecto que habian producido á la justicia unas cartas suyas á mí, del tiempo en que se entendía conmigo, en cuyas cartas me decía mil pestes de don Carlos. Retamero dice que copió y firmó aquella declaracion, y me la remitió á mí por creerme el verdadero Bourgade. ¿Qué objeto podía yo tener en esto? Es de advertir que en las cartas que yo recibí de aquel cuando me era fiel, apenas me hablaba de don Carlos, y despues de su traicion, no presentó ninguna donde hablase mal de tal sugeto, ni yo tenía ninguna donde lo injuriase. ¿Cómo es posible, pues, que yo me haya atrevido á escribirle que las injurias de sus cartas producian mal efecto, cuando él sabía que no había proferido tales injurias?...

Otra hay no menos curiosa. En esta retractacion el falso Bourgade le hacia decir que como el juez se admiraba de tales injurias, le dijese que dichas cartas injuriosas no eran verdaderamente suyas, sino que eran copias de unos borradores que yo le enviaba para que me los escribiese como cosas suyas. En el careo pregunté á Retamero qué objeto podía tener yo haciendo esto; á lo cual me contestó: que tenerlo á él cogido y seguro. Sea; y démoslo por cierto con un ejemplo. Yo desconfío del señor traductor aquí presente, que se halla en Tours, y le envío unos borradores á fin de que él haga, con su ayuda, cartas para mí injuriosas al Pretendiente. El obedece y yo me quedo con su garantia. El traductor es mio, me dije: y no se me puede escapar. Pero no acierto por qué me engaña y se pasa al enemigo.

Entonces yo cojo mi paquete de reserva, y acercándome al señor Presidente, le digo: hé aquí las pruebas de que hoy en día el traductor miente. Pero

al mismo tiempo el traductor entra con mi paquete de borradores y replica: hé aquí las pruebas de que yo no era más que un instrumento de Boet. ¿Ha presentado Retamero estos borradores míos? No. Pues hé aquí evidenciada la farsa que él y Bourgade han hecho al suponer que yo me había fingido Bourgade.

Respecto de este Bourgade repito hoy lo que dije anteaer: que esta causa se compone de dos procesos, el uno hecho á la luz del día, que es este, y el otro tenebroso, subterráneo, submarino, inquisitorial, en que ha puesto las manos toda, toda la *legitimidad*, todo el *clericalismo* de Europa. Bourgade es agente de estos partidos, y el portavoz de un comité legitimista que desde París ha dirigido todos los trabajos que se han hecho contra mí á la luz y en el misterio. Bourgade es activo, Bourgade es listo, Bourgade es hábil, es sagaz, es persuasivo. ¿Quién sabe si esta causa le hará célebre? ¿Quién sabe si de esta causa saldrá con un nombre europeo?

Cuando yo llegué á Roma, segun ya referí, recibí muchos anónimos, unos donde me decian *os asesinaremos*, y otros en donde se me escribía *no se os abandonará, ánimo*. Si estos amigos eran sinceros, si estos anónimos que me alentaban no eran una mentira, yo espero que vendrán en mi auxilio en un momento oportuno, vendrán ahora, ahora que es la hora del combate, y que me darán todos los medios que me faltan, si me faltaren, para confundir á mis enemigos.

Pero vuelvo á Retamero.

¿Sabeis, señores jurados, qué significa á mi modo de ver todo este oscurísimo é incomprensible asunto de la señorita Gigola? Lo diré en pocas palabras. Desde que Retamero se retractó, don Carlos y sus defensores han tenido gran empeño en demostrar por todos los medios imaginables que yo había seducido á aquel desgraciado; y como les parecía flaca la demostracion que el apóstata presentaba, inventaron lo de las cartas del falso Bourgade con el objeto de que se creyese en ella.

Pero á mí me bastará hacer una observacion que creo ha de pareceros contundente. Entre las cartas que me dirigió Retamero había una donde me decía, á propósito del escándalo del Toison, que los legitimistas de Tours, escandalizados de la conducta de

don Carlos contra mí, por lo que él espontáneamente les había referido, habian escrito al conde de Chambord contra don Carlos, tratándole de cualquier modo. Pues bien, señores, ¿cómo podía yo seducir á un hombre que espontáneamente me defendía de tal modo en Tours, que los mismos legitimistas se indignaban del comportamiento del Pretendiente español? ¿qué necesidad había de que sedujese á un hombre que por un solo movimiento de su conciencia ya estaba seducido?...

No quiero molestaros más y concluyo. Pero concluyo con una manifestacion que creo necesaria.

Mis enemigos son poderosos; mis enemigos no son ni un hombre, ni un partido, sino los partidos legitimistas de Europa; ricos en medios, en relaciones, en influencias, en todo; y yo soy un hombre solo y pobre. Pero no los temo; y no solo no los temo, sino que los provocho y los ataco desde este banco, que se llama el banco de los acusados; porque ellos son la mentira, señores; y yo soy la verdad, y la verdad son unas Termópilas.

Varias voces exclaman: ¡bravo! ¡bravo! Y se levanta la sesion, en medio de grandes rumores y palmadas.

## XVIII.

La sesion del 26 fué un poco interesante, aunque hubo en ella momentos acalorados, en los que resonaron los bravos y aplausos del público. El señor Paribelli, dijo al empezar las siguientes palabras: «Debo ante todo sincerarme de una especie de acusacion que se me está haciendo por la ciudad, y es que en este proceso soy parcial, y que por haber recibido órdenes ó consejos de altas partes, voy contra una determinada persona. He quedado muy afligido de que tal se dijera, porque no estoy en pro ni en contra de ninguno de los hombres que aquí luchan, y solo me ocupo en cumplir mi deber. Por consiguiente declaro que no he recibido órdenes, consejos, ni indicaciones de quien quiera que sea; y que mi único objeto es que se conozca la verdad. Yo prometo por mi honor, que sean cuales fueren los accidentes de este proceso, tendré siempre derecha la balanza.»

Se procedió á leer la lista de los testigos que se habían citado para la sesión de este día, y se vió que faltaban algunos muy importantes, por no saberse su paradero. Tales son varios domésticos de los hoteles de Venecia y Milan, que servirían de mucho al acusado, y que por esta desaparición, que es casual, no podrán confirmar de palabra las declaraciones de aquel. De modo que de los 47 citados para esta sesión, descontados 37 que apoyan á don Carlos, quedan 10 para Boet, de los cuales, se ve que apenas comparecerán 5.

El interrogatorio que el Presidente hizo á Boet, sometiéndole á preguntas intencionadas, fué un acto que dejó pasmado al público, porque fuera de dos ó tres cosas de alguna sustancia, todo era bastante pueril.

*Presidente.* ¿Cuándo entró usted en el servicio carlista?

*Acusado.* En 1874.

*Presidente.* ¿Cuánto tenía usted de honorarios como secretario del príncipe?

*Acusado.* 800 francos mensuales estando en París y 500 viajando con don Carlos.

*Presidente.* ¿Cuánto ha cobrado?

*Acusado.* En unos dos años unos 1.500 francos.

*Presidente.* ¿Se había hecho algun documento entre usted y el príncipe sobre esta paga?

*Acusado.* No se acostumbra nunca en los palacios, como tampoco en las casas particulares entre señores y criados.

*Presidente.* ¡Ah! bien, bien. ¿Sabe usted que la parte contraria niega que se hubiese estipulado nada?

*Acusado.* Es natural. Sin negarlo, todo su edificio peligraría, porque como no me ha pagado, no podrían probar que me han pagado.

*Presidente.* ¿No habitaba usted en París en casa del príncipe?

*Acusado.* No, señor, porque cabalmente fué una de las condiciones que impuse para aceptar la dirección, no queriendo cargar con la responsabilidad del desorden que había en aquella casa.

*Presidente.* ¿Cómo llevaban ustedes los equipajes cuando viajaban juntos?

*Acusado.* El mio separado del de los demás, porque

el mio contenía toda la correspondencia política. Los demás iban juntos.

*Presidente.* ¿Quién tenía las llaves?

*Acusado.* Yo llevaba las mías.

*Presidente.* ¿Entonces cómo se las componían ustedes para abrir los equipajes al llegar á alguna frontera ó ciudad, para el registro de aduanas ó consumos?

*Acusado.* Como se las compone todo el mundo. Bajando del coche y abriendo cada cual sus baules.

*Presidente.* ¿Qué dice usted de lo que se asegura que ya en Italia daba usted indicios de culpabilidad, señalando como autor del robo á éste ó al otro, y diciendo que aquí había barto ladrones para que el robo fuese sorprendente?

*Acusado.* Que á su debido tiempo demostraré la falsedad de la primera cosa, y que respecto de lo último, meses antes que mis enemigos me lo atribuyesen á mí, yo les había acusado cabalmente á ellos de decir esto: y el Jurado comprenderá que dije la verdad, porque don Carlos, que se había educado en Italia, podía decir lo que eran los italianos, y de aquí que dijese continuamente que eran ladrones; en vez de que yo, que no conocía la Italia ni á los italianos, no podía decir qué gente fuesen.

*Presidente.* ¿Cómo es posible que don Carlos al darle á usted el Toison para vender, se quedase con el borreguito de oro?

*Acusado.* Lo ignoro. Se le ocurrió así, y lo pidió. Quizá fué para hacerse otro Toison.

*Presidente.* ¿Es posible que confiase una cosa tan importante como el robo que quería fingir á un hombre como Lorenzo, teniéndolo, según usted afirma, por tan estúpido?

*Acusado.* No sabía que esto excluyese la adhesión. Lorenzo es un pobre hombre, sí; pero un instrumento ciego, y en esta farsa creía don Carlos que el papel del camarero se reducía á decir que nos habían robado, para lo cual no se necesita talento.

*Presidente.* ¿Y cómo metió en el ajo á la baronesa, habiéndole dicho á usted que era una aventurera?

*Acusado.* Ya lo dije y redije mil veces. Porque suponía que la policía registraría los equipajes, y como el de la baronesa estaba separado del nuestro,

por la maniobra que se hizo en Venecia, podría guardar sin peligro el Toison.

*Presidente.* ¿Cómo es posible que le entregara á usted el Toison para venderlo, habiéndose usted opuesto tanto á que hiciera la comedia?

*Acusado.* Porque calculó que debiéndome 18,000 francos, y teniendo yo necesidad urgentísima de cobrar, la penuria me obligaría á hacer una cosa que me repugnaba. Pero debo manifestar á V. E. que todo lo que me está preguntando ya lo he explicado millares de veces durante la instrucción, así como á un corresponsal cuyas cartas han reproducido los primeros diarios de Europa.

*Presidente.* Yo debo atenerme á las objeciones de la Acusación fiscal.

*Acusado.* La Acusación fiscal es un documento donde se suprime todo lo que yo alego en mi favor, y se abulta todo lo que mis enemigos dicen contra mí. Es un documento parcialísimo.

*Presidente.* Si don Carlos necesitaba tanto dinero como usted dice, ¿por qué así que fingió el robo, no vendió la joya, en vez de irse á París sin venderla, y esperar tanto tiempo?

*Acusado.* Yo no he dicho nunca que tuviese cabalmente necesidad de dinero en Milan ó en Venecia, sino en general.

*Presidente.* Ahora lo veremos. Se vá á leer una declaración de usted que lo refutará.

*El abogado Ronchetti.* Hay varias declaraciones.

*Presidente.* Se leerán todas. (Lee una declaración de Boet donde este dice lo mismo muy abstractamente.) ¿Qué tal? ¿Se ha contradicho usted, sí ó no?

*Acusado.* Para mí no. Que se siga leyendo, y este abstracto se disolverá en un concreto que no dejará lugar á dudas.

*Presidente.* Sea.

A pesar de continuarse la lectura, no se encuentra nada más.

*Presidente.* ¿Qué tal?

*Acusado.* ¿Qué tal? Que si el punto no está desarrollado en este interrogatorio, lo está en una docena de otros, que figuran en los autos. Que se lean.

*Presidente.* Se leerán. Dígame usted. Según usted declara, don Carlos le debía 18,000 francos. Usted vendió diamantes por 5,000 y empeñó los diamantes

grandes por 18,000: luego son 23,000. ¿Cómo se excedió usted?

*Acusado.* Los diamantes no han estado nunca empeñados. Jamás he dicho yo semejante cosa.

*Presidente.* —Lo dice la acusación fiscal.

*Acusado.* Porque es un documento parcial, donde todo está subordinado á una idea. Pero ¿dónde está la declaración que lo prueba? ¿dónde estaban empeñados estos diamantes? ¿quién los tenía? Jamás se ha podido descubrir, ni jamás se descubrirá, porque los diamantes no se han empeñado nunca. Ese empeño es una fantasía absurda.

Después de estos interrogatorios, donde el presidente empezó á oponer sus propias objeciones, las del fiscal y las de la parte carlista, se procedió á la lectura de muchas declaraciones de Boet, hechas en diferentes fechas, y perfectamente concordes con sus explicaciones de días anteriores.

Al enseñarse los billetes de las contraseñas á los jurados, hubo una tremolina general. Los abogados de Boet hicieron leer el dictámen del traductor oficial de la instrucción, quien declaraba que el sentido era incomprensible, sin la correspondencia de Boet á don Carlos, cuyos borradores figuran en los autos. Los abogados de don Carlos replicaron que esta correspondencia era falsa; Boet dijo que en su día indicará algo que le apoye; el Presidente dijo que el traductor se extralimitó dando aquel dictámen; los de Boet afirmaban que no se podía hacer la traducción de unas palabras misteriosas y sin sentido como aquellas, sin explicarlas razonadamente.

Brasca, se puso en pié, y dijo:

—Advertid, señores jurados, que el *tenas* de estas contraseñas, no está escrito como debiera, con el *ten* separado del *as*; pues no es más que un recorte de una carta fechada en *Atenas*.

Ronchetti se levantó diciendo:

—Esto no es mas que una explicación legitimista de cierta cosa poco legítima.

Grandes risas en todas partes.

—Ya nos ocuparemos de ello más adelante, objetó el Presidente.

—Seguramente, respondió Campi.

Dugnani se levantó.

—Nosotros por ahora, dijo, hablaremos poco, dejando que el acusado hable mucho.

—Y el acusado replica, exclama Boet, que hablará cómo y cuándo le convenga, porque si los adversarios son fuertes, él es un guerrillero español.

La sesión continuó, entre lecturas, breves preguntas é incidentes, y como una vez Boet prorumpiese con un vehemente apóstrofe contra don Carlos, que no se presentaba, habiendo dicho que éste quiso que le sacrificase su honor en el asunto del Toison, y que él no se lo sacrificó, porque tiene tanto como don Carlos y todos sus ascendientes y descendientes juntos, el público prorumpió en un grande y acalorado aplauso. Poco después se levantó la sesión, cerrándose la audiencia hasta el miércoles próximo.

## XIX.

Sesión del 30 de Junio. El Presidente dijo que había ordenado que no se dejase llenar la sala de gente, á fin de que si se repetían las manifestaciones de los días pasados, los vigilantes pudiesen reprimirlas, echando fuera á los alborotadores.

Se leyeron diversos interrogatorios y documentos del interesado, haciéndole el presidente algunas preguntas. A algunas de ellas contestó Boet, excusándose de hacerlo á las demás mientras los testigos no estuviesen delante. Estas respuestas enfurecieron á los defensores de Carlos de Borbon, al fiscal y al presidente.

Los abogados de don Carlos decían: Cuando el acusado se ve en apuros, tiene ya la respuesta preparada. Contestaré, dice, cuando cierto testigo esté delante, fulano de tal, ó uno que yo me sé. El señor Boet ha manifestado varias veces á los jurados que no se explicaba ahora por la razón que había dicho ya días atrás, pues los testigos vendrán preparados, según los nuevos detalles que él hubiese revelado; advirtiendo que si al fin de la prueba oral, faltase alguno de los que él quería interrogar, contestaría á cuanto le impedía ahora decir la esperanza de ver á este testigo.

En esta sesión hubo alguna discusión entre la

presidencia y el acusado, sobre que apenas abría éste la boca para contestar, el Presidente le ordenaba que fuese aprisa, que abreviase, que suprimiese detalles, que no hiciese perder tiempo.

—Pero si todavía no he tenido tiempo de decir dos palabras! exclamaba el acusado.

—Ya le veo á usted la intención, replicaba Paribelli.

—¿Cómo, si aún no he acabado el primer periodo de mi respuesta? decía Boet.

—¿Es que trata usted de tenernos aquí hasta el día de Navidad? exclamaba el Presidente.

Boet pierde la paciencia, y exclama:

—Pues acabemos; me siento, y haga usted lo que quiera.

Hé aquí algunas de las preguntas y respuestas que mediaron este día.

*Presidente.* Dice usted que había tomado en Milan el nombre de Fuentes. Hé aquí una cosa bien extraña. ¿Por qué lo hizo usted?

*Acusado.* Lo he dicho varias veces. Por no llamar la atención de la gente; debiendo advertir que lo hice con el conocimiento y consentimiento de la autoridad judicial.

*Presidente.* Me choca mucho. Creo que ninguna autoridad judicial podía consentirlo.

*Acusado.* Pregúnteselo V. E. á mi juez de instrucción.

*Presidente.* Todo esto no es más que charla. Pero dejémoslo: Los señores jurados lo tendrán presente. Campi se levanta.

—Suplico, dice...

—Basta, basta; dejémoslo estar, exclama el señor Paribelli. Dígame el acusado. ¿Cuántos telegramas envió á su esposa desde Longages y Tolosa?

*Acusado.* Varios; no recuerdo el número.

*Presidente.* ¿Qué quería usted significar en aquel donde le decía: «Animo. Dime cuando vendiste los últimos diamantes de América. Yo iré á París á explicárselo al rey y todo se arreglará?»

*Acusado.* Esto no es un telegrama, sino un billete, y la prueba de que no contenía nada grave, es que mi esposa lo guardó.

*Presidente.* El sentido le pregunto á usted.

*Acusado.* El sentido, es el siguiente....

*Presidente.* ¿Ya va usted á contarnos alguna historia?...

*Acusado.* Voy á contestar.

*Presidente.* Pues abrevie usted.

Boet se impacienta.

—¿He de defenderme, si ó no? exclama.

*Presidente.* Seguramente, por esto le doy á usted toda la libertad imaginable.

El acusado, después de una severa mirada, cuenta que al empezar la ruptura con don Carlos de Borbon, su esposa le envió un billete por medio de un propio, rogándole que lo arreglase y que evitase todo escándalo, y que él para tranquilizarla le contestó aquellas cuatro líneas.

*Presidente.* ¿Y por qué contemporáneamente al robo del Toison en Milan, expidió usted un telegrama á su esposa, asegurándole que se verían luego, y que se pagarían todas las deudas?

*Acusado.* Ya lo he dicho otras veces. Porque don Carlos desde Viena y desde mucho antes de llegar á esta ciudad, me aseguraba que me entregaría el dinero que me debía. De estos telegramas expedí docenas que aún existen y se pueden presentar.

*Presidente.* Es muy singular que coincidiese con el robo el telegrama de usted.

*Acusado.* Cabalmente, esto prueba mi inocencia, porque si hubiese robado, no lo hubiera expedido; pero la acusación fiscal lo ha entendido de otro modo, porque este escrito es insidioso.

—Protesto de estas palabras, exclamó tembloroso el fiscal. El señor Boet está cada día atacando al público ministerio con un lenguaje impropio.

*Presidente.* Vamos á otra cosa. Explíqueme usted por qué si don Carlos hacía una comedia, lo hizo seguir desde París por un agente particular de policía.

*Acusado.* Esto lo dice don Carlos. Pero si fuese cierto, habiendo empezado yo á vender diamantes á primeros de Enero, no hubiera él esperado el 12 de Febrero para denunciarlo á la policía; esto es, cuando ya todos los diarios habían ya hablado de que mi esposa vendía diamantes. Por lo demás, lo que conviene es que venga aquí don Carlos en persona á contarnos esa historia del agente. ¿Qué venga! ¿qué venga!

*Presidente.* ¿Y qué me dice usted de la carta

que Esparza, secretario de doña Margarita, escribió sobre esto al juez de Milan?

*Acusado.* Que cuando venga á declarar este sujeto tendremos una conversación sobre el particular.

*Presidente.* Siempre contesta usted lo mismo.

*Acusado.* Siempre no, sino cuando me conviene impedir que mis enemigos preparen á sus testigos.

El abogado Brasca exclamó: «Aquí no hay enemigos.»

*Presidente.* Por mi parte, no se me ocurre ahora nada más. Por consiguiente, si la parte civil y el ministerio fiscal quieren repreguntar, podrán hacerlo conservando aquellas formas corteses que se acostumbran en estos casos.

El abogado Dugnani toma la palabra, y formula una pregunta, á la que el Acusado responde que no puede contestar hasta que un testigo determinado esté allí.

—Pues haré otra. Diga el señor Boet si al volver á Bayona, desde París, estaba enfermo, y en caso afirmativo, si puede decir el mal que tenía.

Boet mira de cabeza á piés á Dugnani, y contesta:

—Estaba enfermo, pero no del mal que suele tener casi siempre don Carlos.

El público prorrumpe en una gran risotada, y Dugnani se siente de mal humor.

El fiscal toma la palabra.

—Dígame el Acusado, ¿cuándo acordó con don Carlos arreglar lo de la venta del Toison?

*Acusado.* He contestado ya no sé cuántas veces que en el café Riché, antes de partir de París.

*Fiscal.* Me fijaré en el billete donde decía á su esposa que tuviese buen ánimo, y le diese la fecha exacta de la última venta de los diamantes de América para ir á París y explicarlo todo al rey. Si los diamantes eran de América, ¿por qué ir á explicarlo al rey?

—Cualquiera comprende en seguida, dijo Boet, que esta misma contraposición es valor entendido con mi esposa, pues de lo contrario no se entiende la relación de una cosa con otra. Ya dije en la causa que al llegar á mi casa enseñé los diamantes á mi esposa, manifestándole que eran de don Carlos, que me los entregó para venderlos; y como aquel billete lo mandé con un propio, yo no podía poner en él una